

# CONTRATO Y AÑO	0011 del 2018	Acta N°	12 Y FINAL	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	12.807.544
CONTRATISTA	JULIO CESAR BOTERO SERNA			2. VALOR ADICION (+)	
NIT O CC:	3608247			3. VALOR TOTAL (1+2)	12.807.544
CDP (#, rubro y fecha)	CDP 0087 , Rubro 21020211 DEL 01/01/2018			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	11.740.245
RP (#, rubro y fecha)	RP 00084, Rubro 21020211 DEL 02/01/2018			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	1.067.299
				6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	0

OBJETO DEL CONTRATO: ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A E,S,P Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
<b>DOCUMENTO VERIFICADOS</b>			
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			x
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			x
3- Pagos SENA y ICBF.			x
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)			x
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			x
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			x

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Juan Carlos Orta  
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE

[Firma]  
 FIRMA

<b>DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERIA</b>	
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	x
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	x
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	x
Copia del Registro Presupuestal.	x
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32	

Fecha de presentación 03/12/2018

<b>DATOS DEL SUPERVISOR</b>		
DASY LORENA ORTIZ CANO	ADMINISTRADORA SECCIONAL	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

<b>DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS</b>		
70806934303	CORRIENTE	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

**JULIO CÉSAR BOTERO SERNA**

Nit : 3.608.247-4 -IVA RÉGIMEN COMÚN  
Agente retenedor de IVA al Régimen Simplificado

Cra. 4 No. 10-26 Telefax 853 3800  
Anserma - Caldas

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN FACTURACIÓN N° 18762009918816  
FECHA: 2018/08/29 AUTORIZA DEL PREFIJO AR 601 AL AR 1000  
VIGENCIA DE 18 MESES

**FACTURA DE VENTA**

Fecha de Expedición  
**03/12/2018**

Fecha de Vencimiento

FORMA DE PAGO  
**Contado**

Nº. AR **0520**

Cliente: **Empocaldas SA E.S.P** Nit: **890803239-9**

Dirección: **Calle 12 # 3-50** Ciudad: **Anserma** Tel: **8532174**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
<b>Arrendamiento local comercial Diciembre/2018</b>	<b>1'067.245</b>

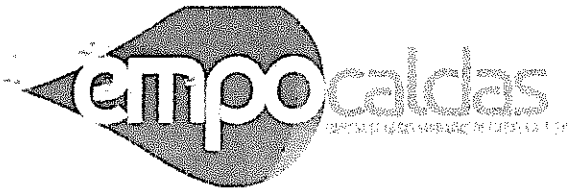
OBSERVACIONES:

<b>SUB-TOTAL</b>	<b>896.887</b>
<b>I.V.A.</b>	<b>170.408</b>
<b>TOTAL \$</b>	<b>1'067.245</b>

Esta Factura de Venta es un Título Valor según Art. 778 del Código de Comercio, Modificado por el Art. 5° Ley 1231 de 2008; causará intereses por mora del 3% mensual después de la fecha de vencimiento

Son:

Firma y sello del vendedor	Fecha de recibido			Nombre de quien recibe
	Día	Mes	Año	Número de la cédula
				Firma y sello Cliente



## ACTA PARCIAL 12 Y FINAL

CONTRATO	0011 DE ENERO 2 DE 2018.
CONTRATISTA	JULIO CESAR BOTERO SERNA.
OBJETO	ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS.
VALOR TOTAL	\$ 12.807.544
RECURSOS	PROPIOS

En la ciudad de Anserma a los tres (03) días del mes de Diciembre de 2018, se reunieron la señora DASY LORENA ORTIZ CANO Administradora de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y JULIO CESAR BOTERO SERNA como contratista, con el fin de efectuar el pago # 12 y Final del mes de Diciembre de 2018 del contrato de la referencia.

En consecuencia una vez diligenciada la inspección de los informes realizados y haber comprobado que los mismos se realizaron de acuerdo con los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a aceptar y a firmar la presente acta.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

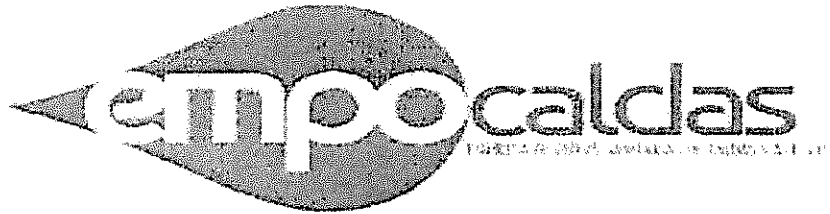
VALOR DEL CONTRATO	\$ 12.807.544
ANTICIPO CONCEDIDO	\$ 0
RELACION DE ACTAS:	
VALOR ACTA NO. 1	\$ 1.067.295
VALOR ACTA NO. 2	\$ 1.067.295
VALOR ACTA NO. 3	\$ 1.067.295
VALOR ACTA NO. 4	\$ 1.067.295
VALOR ACTA NO. 5	\$ 1.067.295
VALOR ACTA NO. 6	\$ 1.067.295
VALOR ACTA NO. 7	\$ 1.067.295
VALOR ACTA NO. 8	\$ 1.067.295
VALOR ACTA NO. 9	\$ 1.067.295
VALOR ACTA NO. 10	\$ 1.067.295
VALOR ACTA NO. 11	\$ 1.067.295
VALOR ACTA NO. 12	\$ 1.067.299
SALDO RESTANTE	\$ 0

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto derivado del presente contrato.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.

  
DASY LORENA ORTIZ CANO  
Supervisora

  
JULIO CESAR BOTERO SERNA  
Contratista



LA ADMINISTRADORA DE LA EMPRESA DE OBRAS  
SANITARIAS DE CALDAS  
EMPOCALDAS S A E S P  
SECCIONAL ANSERMA

HACE CONSTAR

Que el señor JULIO CÉSAR BOTERO SERNA, identificado con la cédula de ciudadanía 3.608.247 expedida en Santuario Antioquia, cumplió con el objeto del contrato 0011 de enero 02 de 2018, cuyo objeto es: ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS, a la fecha del mes de Diciembre de 2018.

Para constancia se firma en Anserma Caldas a los tres (03) días del mes de Diciembre de 2018.

DASY LORENA ORTIZ CANO  
Supervisora